



Consejo de Educación  
Técnico Profesional  
Universidad del Trabajo del Uruguay

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 6453/17

Res. 3015/17

ACTA N° 128, de fecha 28 de noviembre de 2017.

VISTO La solicitud del Programa de Educación Terciaria, de realizar un Llamado a Aspiraciones a nivel Nacional para conformar un registro de aspirantes docentes en las áreas 5921 Prácticas Seguridad Guardaparques (Asignaturas 17941, 17942, 17943, 17944, 80561, 80562, 80563, 31197), 1835 Desarrollo y Sustentabilidad (Asignaturas 09365, 09366, 0937, 38925), 263 Ecología Social (Asignaturas 70905, 12251), 891 Áreas Protegidas (Asignaturas 07075, 31355, 80563, 80564), 6725 Proyecto Final (Asignaturas 13155, 13157), 6726 Proyecto Emprendedurismo (Asignatura 13156) de la Carrera de Conservación y Gestión de Áreas Naturales;

RESULTANDO: que de fojas 1 a 3, lucen perfiles, solicitud del Llamado, las Bases y conformación del Tribunal;

CONSIDERANDO: que corresponde que este Consejo apruebe el perfil, Llamado y Bases, así como la integración de los Miembros del Tribunal que actuarán en el mismo;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Aprobar el perfil de las áreas 5921 Prácticas Seguridad Guardaparques (Asignaturas 17941, 17942, 17943, 17944, 80561, 80562, 80563, 31197), 1835

Desarrollo y Sustentabilidad (Asignaturas 09365, 09366, 0937, 38925), 263 Ecología Social(Asignaturas 70905, 12251), 891 Áreas Protegidas (Asignaturas 07075, 31355, 80563, 80564), 6725 Proyecto Final (Asignaturas 13155, 13157), 6726 Proyecto Emprendedurismo (Asignatura 13156) de la Carrera de Conservación y Gestión de Áreas Naturales;

Área	Asignatura	Nombre	Perfil
5921	17941	Habilidades y Destrezas I	Guardaparque con formación y/o experiencia probada en cursos de agua, natación y rescate. Guardavidas con conocimientos en conservación.
5921	17942	Habilidades y Destrezas II	Guardaparques o guías de naturaleza con formación/experiencia probada en actividades ecuestres.
5921	17943	Habilidades y Destrezas III	Guardaparques o guías de naturaleza con formación/experiencia probada en actividades y travesías acuáticas y terrestres.
5921	17944	Habilidades y Destrezas IV	Guardaparques o guías de naturaleza con formación y experiencia probada en primeros auxilios, supervivencia y rescate.
1835	09365	Desarrollo y Sustentabilidad	Profesionales de la conservación con especialización/experiencia en sustentabilidad, economía ambiental y ecológica, agroecología.
263	12251	Educación Ambiental	Guardaparque, guía de naturaleza, profesional de la conservación o educador con formación y experiencia en educación ambiental y áreas protegidas.
263	70905	Electiva Ecología Social	Profesionales de la conservación con especialización experiencia en sustentabilidad, economía ambiental y ecológica, agroecología.
891	07075 31355	Conservación y Gestión. Planificación de Áreas Naturales.	Profesionales con especialización /experiencia en planificación y manejo de áreas protegidas y proyectos de conservación de recursos naturales.
891	80563 80564	Taller III y IV Gobernanza	Profesional de la conservación del área biológica o social, con formación y/o experiencia en manejo de conflictos, participación y gobernanza.
1835	0937	Taller Desarrollo y Sustentabilidad II	Profesionales de la conservación con especialización / experiencia en sustentabilidad, economía ambiental y ecológica, agroecología.
1835	09366	Taller Desarrollo y Sustentabilidad	Profesionales de la conservación con especialización / experiencia en sustentabilidad, economía ambiental y ecológica, agroecología.



Consejo de Educación  
Técnico Profesional  
Universidad del Trabajo del Uruguay

1835	09366	Taller Desarrollo y Sustentabilidad	Profesionales de la conservación con especialización / experiencia en sustentabilidad, economía ambiental y ecológica, agroecología.
1835	38925	Sistemas de Producción y Conservación	Agrónomo, Doctor en Ciencias Veterinarias, Médico Veterinario con experiencia / formación en sistemas productivos sustentables y conservación de recursos naturales.
5921	80561 80562 80563 31197	Taller I Taller II Taller III Protección de Áreas Naturales	Guardaparques o guías de naturaleza con formación y experiencia en control y vigilancia, travesías Terrestres, primeros auxilios, mantenimiento de infraestructura, turismo, uso público y educación ambiental.
6725	13155 13157	Proyecto Final Proyecto Final Tutorías	Profesional de la conservación con formación y/o experiencia en diseño y ejecución de proyectos de conservación, diseño de presupuestos y análisis de problemas.
6726	13156	Proyecto y Emprendimiento	Profesional con formación y/o experiencia en diseño de emprendimientos y desarrollo de habilidades emprendedores.

2) Autorizar la realización del Llamado a Aspiraciones a efectos de conformar los registros de aspirantes para la Carrera de Conservación y Gestión de Áreas Naturales, en las áreas 5921 Prácticas Seguridad Guardaparques (Asignaturas 17941, 17942, 17943, 17944, 80561, 80562, 80563, 31197), 1835 Desarrollo y Sustentabilidad (Asignaturas 09365, 09366, 0937, 38925), 263 Ecología Social (Asignaturas 70905, 12251), 891 Áreas Protegidas (Asignaturas 07075, 31355, 80563, 80564), 6725 Proyecto Final (Asignaturas 13155, 13157), 6726 Proyecto Emprendedurismo (Asignatura 13156);

3) Aprobar las siguientes Bases del Llamado:

Criterios de Evaluación del Tribunal:

Etapas:

Estudio de méritos:

Se realizará la evaluación de méritos estableciendo un orden de calificación que tendrá un máximo de 70 puntos y mínimo 40 puntos para pasar a la siguiente etapa.

## Etapa 2:

### Entrevista:

Se entrevistarán a los aspirantes que pasen la etapa 1. Los entrevistados podrán alcanzar un total de hasta 30 puntos asignados en esta etapa. Los aspirantes que superen las dos etapas pasarán a integrar un registro de aspirantes.

4) Designar al Tribunal que actuará en el presente Llamado:

### Titulares

- Insp. Ing. Agr. Andrés MORÉ
- Insp. Agr. Aroma RAMOS
- Representante del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP)

### Suplentes

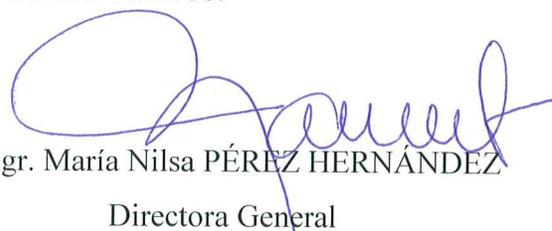
- Prof. Ana ANTELO
- Referente de Biología Reina CORTELLEZZI

5) Las inscripciones se recibirán en Montevideo, en el Programa de Gestión Humana - Sección Aspiraciones (San Salvador N° 1674 Oficina N° 39 - Tel. 2410.92.70 Fax. 2412.14.27), de lunes a viernes, en el horario de 13:00 a 17:00, en el período comprendido entre el 04/12/17 y el 08/12/17 y en el horario de 09:00 a 13:00 en el período comprendido entre el 11/12/17 y el 14/12/17 inclusive y en el interior del país en las sedes de los Campus Regionales de Educación Tecnológica y de las Inspecciones Regionales.

Al momento de la inscripción los aspirantes deberán presentar:

- a) Cédula de Identidad vigente (original y fotocopia).
- b) Credencial Cívica (original y fotocopia).
- c) Carné de Salud vigente (original y fotocopia).
- d) Carpeta de méritos con Relación de Méritos debidamente foliada y toda la documentación probatoria de los méritos solicitados, con originales a la vista.

- La inscripción se realizará personalmente por el interesado o por apoderado con carta poder simple que se agregará al formulario de inscripción junto con las Cédulas de Identidad de ambos.
  - El formulario de inscripción tendrá valor de Declaración Jurada, por lo que cualquier inexactitud en la misma, determinará la no inclusión del aspirante en el registro o su eliminación.
- 6) Establecer que las notificaciones y comunicaciones del presente Llamado se realizarán a través de la página web [www.utu.edu.uy](http://www.utu.edu.uy), al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional.
- 7) Pase a la Dirección de Comunicaciones, para su publicación en la página web. Cumplido, siga al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción - Sección Aspiraciones), para la notificación a los integrantes del Tribunal y demás efectos.



Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ  
Directora General



Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO  
Consejero



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA  
Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA  
Secretaria General